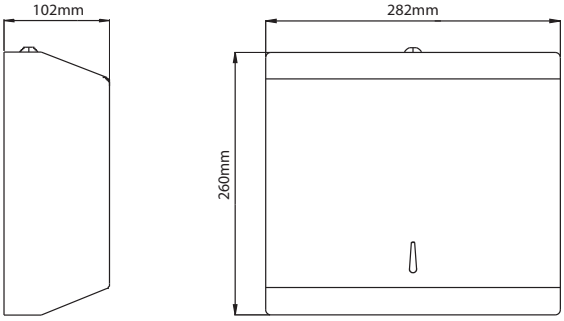
Cómo Instalar su
Dispensador de Toallas



Referencia: 706150001



Características y Beneficios

- Fabricado en Acero inoxidable 304
- Visor de nivel de toallas
- Cerradura de seguridad con llave
- Fácil instalación mediante tornillos
- Diseño minimalista ideal para aplicaciones institucionales

Herramientas de instalación

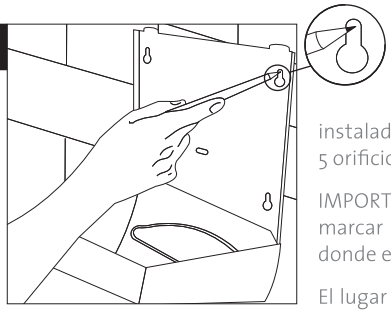
- Destornillador
- Taladro
- Broca de Tunsgteno
- Martillo

Contenido de este producto

- Dispensador de Toallas
- Instrucciones de instalación
- 4 Chazos
- Juego de llaves

Pasos de Instalación

1



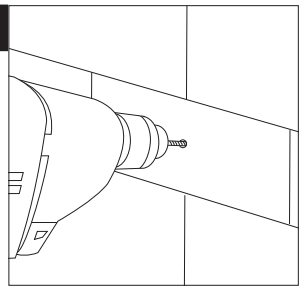
Destape el dispensador por la parte posterior. Ubique el dispensador de toallas en la pared donde quedará instalado y marque con un lápiz la huella de los 5 orificios.

IMPORTANTE: Tenga en cuenta que se deben marcar las huellas de los orificios en el lugar donde encajarán los tornillos.

El lugar donde encajan los tornillos es la parte angosta de las aberturas guía del dispensador.

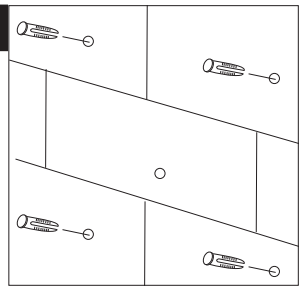
Es importante que el dispensador quede nivelado en el momento de marcar los orificios.

2



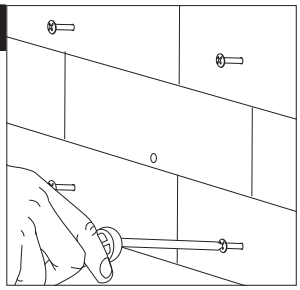
Una vez marcadas las huellas de los cinco orificios taladre con broca de tunsgteno de acuerdo al tamaño del chazo.

3



Proceda a colocar los 5 chazos en cada orificio, asegúrese que entren totalmente en el agujero.

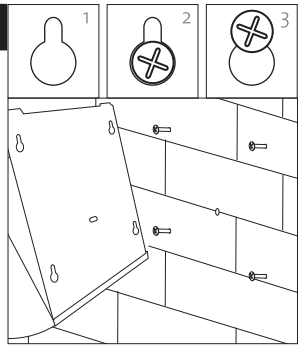
4



Coloque los tornillos de los extremos sin roscarlos totalmente.

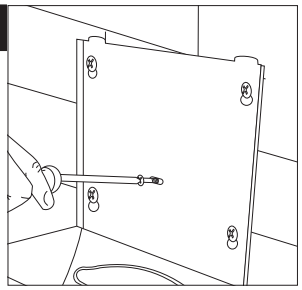
Deje una distancia de 5 milímetros entre la cabeza del tornillo y la pared.

5



Ensamble el dispensador en los cuatro tornillos de la pared de arriba hacia abajo tal como lo indica la imagen

6

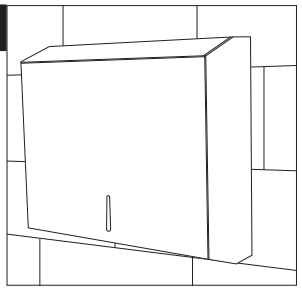


El dispensador deberá quedar ubicado de esta forma a la pared.

Proceda a apretar firmemente los cuatro tornillos de los extremos.

Coloque el tornillo asegurador en el orificio central.

7



corona

CERTIFICADO DE GARANTÍA
GARANTÍA INTEGRAL CORONA DISPENSADOR DE TOALLAS

GARANTIA INTEGRAL CORONA GRIFERIA INSTITUCIONAL PUSH ANTIVANDALICA

Felicitaciones, Usted acaba de adquirir un producto CORONA, diseñado y fabricado bajo las más estrictas normas y especificaciones de calidad, las que garantizarán un adecuado funcionamiento del mismo.

A través de esta Garantía, nuestra Compañía le agradece haber elegido uno de nuestros Productos y reconoce su confianza ofreciendo un servicio técnico especializado y una completa red de puntos de servicio autorizados GRIVAL® (PSAs y SAGs GRIVAL®) y la más completa información. Además de obtener la mejor tecnología, aplicada en la fabricación para asegurar la mejor calidad en cada producto, con el Certificado de Garantía Integral CORONA asegura que Usted recibirá una respuesta oportuna de nuestra Compañía si su producto llega a presentar algún defecto en la fabricación o en los materiales en los que está elaborado.

COBERTURA DE ESTA GARANTÍA:

Esta garantía cubre cualquier defecto de fabricación relacionado con la calidad intrínseca e idoneidad del Producto, es decir, por la calidad ofrecida y por su capacidad de funcionamiento y los acabados del mismo. Los acabados pueden presentar con el tiempo un desgaste normal por el uso. Recuerde que la limpieza regular y rutinaria reduce la necesidad de efectuar limpiezas profundas.

Corona a través de la red de servicio post-venta GRIVAL® reparará o reemplazará aquellos productos o partes que presenten defectos de fabricación que afecten la calidad o idoneidad del Producto.

VIGENCIA DE ESTA GARANTÍA:

La garantía integral CORONA cubre todos nuestros productos contra defectos de fabricación, es decir las partes estructurales del producto que no sufren desgaste por el uso diario y la manipulación, por un término de diez (10) años, contados a partir de la fecha de compra del Producto.

En relación con los acabados superficiales, CORONA garantiza el acabado en cromo por un período de cinco (5) años, siempre y cuando las recomendaciones de mantenimiento indicadas en las Condiciones de esta garantía se sigan estrictamente.

Si el producto es instalado en ambientes públicos o a la intemperie, la garantía sobre el acabado en cromo se reducirá a un término de treinta (30) meses y en caso de que la instalación sea en ambientes industriales la garantía estará reducida a un período de un (1) año, contado a partir de la fecha de compra.

CONDICIONES:

Usted debe verificar al momento de la compra, que el Producto le fue entregado completo, es decir, que su contenido corresponde a lo señalado en la hoja de instrucciones que lo acompaña y que se encuentra libre de daños tales como golpes, roturas, deterioro en acabados, etc., ya que una vez se retire el Producto del punto de venta se entenderá recibido a satisfacción en este tipo de aspectos y toda reclamación sobre tales defectos será improcedente.

EL PRODUCTO SE DEBE HABER INSTALADO CONFORME A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS POR CORONA EN LA HOJA DE INSTRUCCIONES ADJUNTA.

No haber realizado ajustes ó modificaciones al Producto que alteren su adecuado funcionamiento.

Para cualquier reparación anterior, haber utilizado repuestos originales CORONA ó GRIVAL.

Los acabados superficiales son aquellos que le imprimen una apariencia especial y estética a su producto y además le brindan protección. Para prolongar sus cualidades es vital que la limpieza del producto se haga únicamente con agua y jabón suave y que en el secado y el brillo se utilice un paño de algodón limpio. Por ningún motivo deben usarse elementos abrasivos, ácidos o disolventes para la limpieza del producto. En caso de no seguirse estas instrucciones la garantía de acabados no será aplicable.

Se recomienda la limpieza dos (2) veces a la semana y diariamente en zonas costeras por la salinidad del ambiente.

EXCLUSIONES:

La presente garantía no se extiende a aquellas piezas que sufran un desgaste natural por el funcionamiento normal del Producto.

Esta garantía no cubre daños derivados por mal uso, abuso, fuerzas excesivas que superen los límites de resistencia mecánica propias de los materiales de fabricación y de las partes funcionales (torque, carga).

CORONA no se hará bajo ninguna circunstancia responsable de daños causados a otros bienes, por efectos de reparación o instalación de los productos, realizados por personas no autorizadas. La asistencia técnica autorizada se obtiene a través de la línea 01-800-051-2030, Puntos de Servicio Autorizado y/o Servicios Autorizados Grival® (P.S.As y S.A.Gs GRIVAL®).

No se extiende a componentes o piezas dañadas por la manipulación ó uso inadecuado, por piezas extraviadas, por instalaciones incorrectas, por errores de especificación, utilización piezas no originales, adaptaciones y/ó acabados no originales de fábrica.

No se extiende a Piezas contaminadas con elementos extraños como grasas, cintas teflón, residuos de pegantes, ó elementos que imposibiliten su correcto funcionamiento.

Esta garantía no cubre daños derivados por impurezas en el agua ó residuos de construcción que inhabiliten el uso del producto.

INSTALACION DEL PRODUCTO

Es importante que tenga en cuenta que esta garantía podrá hacerse efectiva siempre y cuando las condiciones de uso, instalación y mantenimiento del producto sean las especificadas en la respectiva hoja de instrucciones.

La instalación del producto exige que ésta se haya realizado bajo los parámetros técnicos de plomería generalmente aceptados. La presente garantía no se extiende a aquellos daños o defectos derivados de errores de instalación o del no acatamiento a las indicaciones incluidas en la respectiva hoja de instrucciones.

Al presentarse una reclamación, CORONA podrá enviar un técnico especializado de los Puntos de Servicio Autorizado y/o Servicios Autorizados Grival® (P.S.As y S.A.Gs GRIVAL®) para verificar el cumplimiento de los anteriores requerimientos.

De conformidad con las condiciones anteriores, CORONA reparará o reemplazará aquellos productos o partes que presenten estos defectos.

Para su comodidad puede comunicarse directamente con la línea de servicio al cliente 01-800-051-2030 o en Bogotá al 4048884, solicitar la instalación del Producto y uno de los técnicos de los Puntos de Servicio Autorizado y/o Servicios Autorizados Grival® (P.S.As y S.A.Gs GRIVAL®) le prestarán el servicio. El servicio de instalación será cobrado a la tarifa vigente.

SERVICIO POST-VENTA Y REPUESTOS ORIGINALES GRIVAL®

Adicional a esta Garantía, CORONA, a través de la red de servicio post-venta GRIVAL® (P.S.As y S.A.Gs GRIVAL®) ofrecerá un servicio técnico especializado, el cual se facturará a las tarifas vigentes, para atender las solicitudes que no se encuentren incluidas dentro de esta garantía.

Los repuestos que no estén cubiertos por esta Garantía, debido a que no se hayan observado las condiciones o se haya vencido la vigencia de esta Garantía, tendrán un costo de conformidad con los precios vigentes al momento de la solicitud y podrán ser adquiridos en cualquiera de los Puntos de Servicio Autorizado o al Servicio Autorizado GRIVAL® (P.S.As o S.A.Gs GRIVAL®) más cercano, o contáctenos a la Línea de Atención al Cliente 01-800-051-2030 o en Bogotá al 4048884, para recibir orientación.

CORONA para su bienestar y satisfacción se compromete a tener disponible el portafolio de repuestos por el tiempo en que el producto dure en comercialización. En el caso en que cese la comercialización, se mantendrá la oferta de repuestos por un periodo de dos (2) años.

COMO HACER EFECTIVA ESTA GARANTÍA

Debe comunicarse con la línea de atención al cliente 01-800-051-2030 o en Bogotá al 4048884 o dirigirse a su distribuidor para lo cual deberá presentar este certificado y/o la factura de compra original y el producto Corona si este no ha sido instalado.

Si el Producto ha sido instalado, CORONA enviará un técnico especializado y comprobará que la Garantía se encuentre vigente con base en este certificado y/o la factura de compra original y la verificación del Producto.

CORONA tiene el derecho de descontinuar o modificar cualquier producto en cualquier momento.

8. REGISTRO DE LA GARANTIA

Corona ofrece a todos nuestros clientes la posibilidad de registrar la garantía, para evitar realizar trámites adicionales que aumenten los tiempos de atención. Contamos con los siguientes medios para dicho registro:

A través de la línea de atención al cliente 01-800-051-2030 o en Bogotá al 4048884.

A través de la red de Puntos de Servicio Autorizado Grival® (P.S.As GRIVAL®):

A través de la página Web www.corona.com.co/Grival

Puntos de Servicio Autorizado Grival® (P.S.As GRIVAL®)

Puntos de Servicio Autorizado Grival® (P.S.As GRIVAL®) Colombia:

Bogotá:
Av. Caracas # 63 – 61 Tel. 3481746
Medellín :
Cra 49 # 45 - 18 Junín con Amador Tel. 5114086
Cali :
Calle 10 # 42 – 54 Tel. 5525150
Pereira
Calle 20 # 9 – 41Tel. 3257269
Bucaramanga
Cra 16 # 42 -89 Barrio Centro Tel. 6334754
Barranquilla
Calle 84 # 43 - 49 Local 2 Tel. 3735347

Servicios Autorizado Grival ® (SAGS GRIVAL®) Colombia:

Montería:
Cra 3 # 35 – 43 Tel. 7826065
Funza:
Calle 14 # 9 – 96 Esquina Tel. 8258246
Tunja:
Cra 14 # 18 – 50 Tel. 7440385
Armenia:
Cra 19 # 19 - 18 y 19 – 20 Tel. 7448086
Cartago:
Cra 7 # 12 – 26 Tel. 2131390
Ipiales:
Calle 17 # 4 – 06 Tel. 7736306
Cúcuta:
Av. 11E # 9N – 28 Tel. 5746097
Pasto:
Calle 22 # 3 – 20 Av. Bolívar Tel. 7213682
San Andrés Isla:
Av. 20 de Julio Edificio del FED Tel. 5123915
Santa Marta:
Sede 1 Calle 10 A # 11 – 59 La Coquera Tel. 4317699
Sede 2 Cra 19 # 29d 1 – 50 Local 3 Esquina (Bulevar de las Rosas) Tel. 4204675
Tulúa:
Calle 25 # 20 – 23 Tel. 2321777
Cartagena:
Av. Crisanto Luque # 42 -17 Barrio Bruselas Tel. 301 7273594
Manizales:
Cra 20 # 20 – 13 Tel. 8847549
Sincelejo:
Cra 17 # 21 -68 Tel. 7826065
Ibagué:
Manzana 1 Casa 15 Jordan Tel. 2748195

Servicio Autorizado Grival VENEZUELA

Valencia:
Av. Andrés Eloy Blanco CC. El Saman Local 1 Tel. (241) 8234140
Mérida:
Av. Los Próceres Zona Industrial don Bosco Galpón 8 Tel. 02742664080

Servicio Autorizados Grival ECUADOR

QUITO
Sede 1: Av. 10 de Agosto # 32 – 73 y Mariana de Jesús Tel. (593 – 2) 2565920
sede 2: Av. Amazonas 7509 y Río Topo (Frente al Aeropuerto) Tel. 241906

SANTO DOMINGO
Sede 1: Av. Quito 1224 y Chorrera del Napa Tel. 02-2763280 - 02-2750221
sede 2: Vía Quevedo s/n y Juan Salinas (Frente al Parque de la Madre) Tel. 02-3703013 - 02-3703048

CUENCA
Av. Remigio Crespo S/N Santa Cruz (Esquina) Tel. 2815524

LAGO AGRIO
Sede 1: Av. AMAZONAS # 181 Y 12 DE FEBRERO Tel. 2830393 – 2835369
Sede 2: AV ALEJANDRO LA VACA Y CAMILO DEL TORRANO (El coca) Tel. 2883346

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA

Línea de Atención Gratuita Colombia
018000512030

Línea de Atención Gratuita Ecuador
01800001065

Línea de Atención Gratuita Venezuela
0800 100 2573

Línea de Atención Gratuita Panamá
18005072382

Línea de Atención Gratuita Bolivia
800-10-0695

Línea de Atención Gratuita Perú
0800 54 124

Línea de Atención Gratuita Argentina
0800 444 2935

Línea de Atención Gratuita Costa Rica
08000 121 672

Línea de Atención Gratuita Republica Dominicana
1-888 751 2626

Línea de Atención Gratuita México
001 8669705030

corona